

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2751** HARINAS DE MALLORCA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de señores accionistas para el día 22 de junio de 2017, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social de "Harinas de Mallorca, S.A.", sito en esta ciudad, calle Son Morro, nº 16, Polígono Son Morro, 07007, Palma. La Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria e Informe de Gestión, que han sido auditadas, todo ello referido al ejercicio del 2016.

Segundo.- Censura de la Gestión Social.

Tercero.- Propuesta de distribución de beneficios y autorización al Consejo para determinar fecha de su pago, en su caso, siempre que sea antes del día 31 de diciembre del año actual.

Cuarto.- Información sobre la caducidad de la concesión.

Quinto.- Nombramiento de Auditores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, por el Presidente y dos Interventores.

Podrán asistir a la Junta convocada todos los tenedores de dos acciones y que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración hayan solicitado de la sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia. Para solicitar dicha tarjeta, los señores accionistas se podrán dirigir a la sociedad, bien por escrito o bien personalmente, presentando sus acciones o resguardo que acredite tenerlas depositadas en una entidad bancaria. Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Palma, 20 de abril de 2017.- La Secretaria, D^a. Marta Martínez Picornell.

ID: A170030519-1